

Universidad de Lima
Facultad de Comunicación
Carrera de Comunicación



RECONSTRUIR LA MIRADA
Experiencia en el Taller de Formación
Audiovisual en el Centro Juvenil de Medio
Cerrado Lima 01 “Maranguita”

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en
Comunicación

Aldo Rafael Caceda Salas
Código 19942099

Asesor

Ana Caroline Cruz Valencia

Lima – Perú
Noviembre de 2020



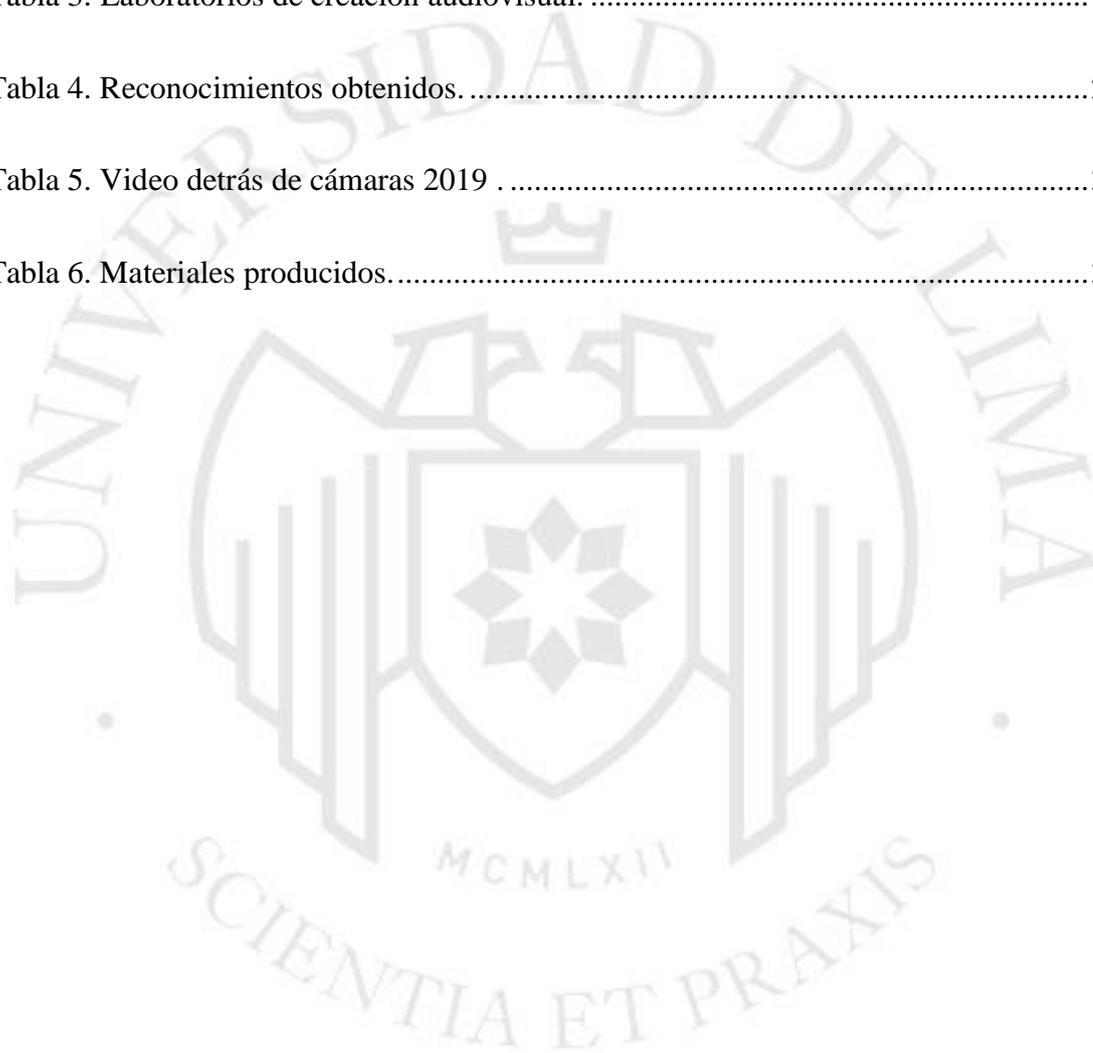
RECONSTRUIR LA MIRADA
Taller de formación audiovisual en el Centro
Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima
“Maranguita”

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN | 6 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL..... | 9 |
| 1.1 Audiovisuales para el desarrollo social | 9 |
| 1.2 Docencia universitaria en la especialidad audiovisual | 11 |
| 1.3 Dirección visual en obras escénicas y performances..... | 12 |
| 1.4 Realización de obras personales | 16 |
| 1.5 Laboratorios de creación audiovisual | 19 |
| 1.6 Reconocimientos obtenidos | 21 |
| 2. COMPETENCIAS PROFESIONALES | 22 |
| 2.1 Objetivos del Taller de Formación Audiovisual en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima | 22 |
| 2.2 Descripción del caso | 24 |
| 2.2.1 Antecedentes..... | 24 |
| 2.2.2 El Taller de formación Audiovisual en el CJDR Lima..... | 24 |
| 2.2.3 Metodología..... | 26 |
| 2.2.4 El equipo | 27 |
| 2.2.5 Centro juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima..... | 27 |
| 2.2.6 Los participantes | 28 |
| 2.2.7 Las obras | 30 |
| 2.3 Resultados obtenidos | 31 |
| 2.4 Materiales producidos..... | 32 |
| 3. REFLEXIONES PROFESIONALES | 34 |
| 3.1 ¿Desde dónde y cómo vemos?..... | 34 |
| 3.2 El cine como una puerta abierta..... | 37 |
| 3.3 Encuentro de miradas, una oportunidad | 39 |
| BIBLIOGRAFÍA | 43 |
| ANEXOS..... | 45 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Dirección visual en obras escénicas y performances..... | 12 |
| Tabla 2. Realización de obras personales. | 16 |
| Tabla 3. Laboratorios de creación audiovisual. | 19 |
| Tabla 4. Reconocimientos obtenidos. | 21 |
| Tabla 5. Video detrás de cámaras 2019 | 31 |
| Tabla 6. Materiales producidos..... | 32 |



RESUMEN

Este trabajo de suficiencia profesional narra de forma resumida las experiencias más importantes de los últimos 20 años de mi trayectoria como realizador en el quehacer del cine y el audiovisual. Se concentra además en la descripción de la experiencia, análisis y reflexión a partir de mi participación como gestor y asesor de proyectos de creación en el Taller de Formación Audiovisual en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, conocido como “Maranguita”.

Palabras clave: Cine comunitario, arte educación, Centros juveniles, Maranguita, formación audiovisual, privación de la libertad.

ABSTRACT

This professional proficiency work concisely narrates my most important experiences as a filmmaker and audiovisual producer over my past 20 years of career path. It also focuses on describing, analyzing and reflecting on my experience from my participation as a project creation manager and consultant of the Audiovisual Training Workshop at the Juvenile Center of Diagnosis and Rehabilitation of Lima, known as "Maranguita".

Keywords: Community cinema, Art education, Juvenile Detention, Maranguita, AV Training, deprivation of liberty.

INTRODUCCIÓN

Estudié en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima y me especialicé en la dirección de cine y video. Me desempeño profesionalmente como director, guionista y realizador de audiovisuales. Tengo veinte años realizando videos orientados a proyectos de desarrollo social para diferentes instituciones nacionales e internacionales. También soy director visual en obras de creación colectiva escénica, de danza, teatro, arte sonoro y performances. Además, desde hace trece años ejerzo la docencia como Jefe de Práctica en la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desarrollo también obras audiovisuales personales, donde exploro procesos que transitan la ficción, el documental y el videoarte. Varias de mis obras han sido exhibidas en muestras, festivales y plataformas cinematográficas. Por último, diseño, gestiono y asesoro laboratorios participativos de creación y experimentación audiovisual.

Estas experiencias siguen un curso paralelo en mi vida como profesional y me han permitido el acercamiento sensible desde el audiovisual a diferentes contextos sociales, artísticos y a diversas subjetividades.

FORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE LIMA

- Bachiller en Ciencias de la Comunicación en la especialidad de Cine y Video.

DE FORMA AUTODIDACTA

Manejo de programas de video y audio

- Programas de edición de video: Final Cut Pro, Adobe Premiere.
- Programa de Post producción de video: Adobe After Effects, Motion, Da Vinci Resolve.
- Programas de Post producción de sonido: Pro Tools, Adobe Audition.
- Programas de mezcla, proyección en vivo y video mapping: Modul8, Resolume, MadMapper.

Manejo de cámaras

- Cámaras de cine 16mm – 8mm.
- Cámaras de video digital.
- Cámaras DSRL.
- Cámaras de Cine digital.

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Egresé de la Universidad de Lima en el año 2000, el inicio de un nuevo milenio que vino acompañado de un acelerado desarrollo de tecnologías audiovisuales. La consolidación del video digital, así como la expansión del acceso al internet, abrieron nuevas posibilidades para la comunicación audiovisual.

Desde entonces y progresivamente he ido recorriendo diferentes caminos en el quehacer como realizador. Recapitular las principales experiencias de estos veinte años es un ejercicio importante de análisis personal respecto a las vicisitudes y decisiones determinantes en mis intereses profesionales.

A continuación, presentaré una relación detallada de las principales actividades que he venido realizando durante mi experiencia profesional. Por una cuestión de orden planteo dividirlas en cinco ámbitos:

- Audiovisuales para proyectos de desarrollo social
- Docencia universitaria en la especialidad audiovisual
- Dirección visual para obras escénicas y performances artísticas
- Realización de obras personales
- Gestión de laboratorios de creación audiovisual

1.1 Audiovisuales para el desarrollo social

En mi último año de estudios universitarios colaboré en diversas producciones como asistente en el área de fotografía, participé en varios cortometrajes de ficción y videoclips de producción independiente, además de algunos documentales. Fue así como entré en contacto con una casa productora con la que tuve la fortuna de iniciar mis primeros trabajos y formar parte de los proyectos que estaban realizando. Con ellos, además de la ficción, me acerqué a la realización documental e institucional. Luego tuve un periodo de trabajo a tiempo completo en el área audiovisual de una institución del Estado peruano. Esta etapa me sirvió de mucho, ya que por los recursos con los que se contaba, debía desenvolverme en diferentes áreas y no solo en la dirección y el guion, sino también en la cámara y edición, pero lo que considero más importante fue que recorrí casi todas las

regiones del Perú, acercándome a diferentes realidades. Esta comprensión de la narración audiovisual, conjugada con el conocimiento de cómo se articulan los proyectos de desarrollo social, me permitió elaborar productos particulares según los diferentes actores que intervienen en cada proyecto. Años más tarde formé mi propia empresa productora para brindar servicios a instituciones, sobre todo vinculadas a temas de género, ambiente, derechos humanos y desarrollo económico sustentable.

GUARANGO CINE & VIDEO

Periodo de tiempo: 1999 a la actualidad.

Cargos: director audiovisual, guionista y editor.

Desde el año 1999 hasta fines del año 2000 formé parte del equipo estable de esta casa productora, donde me desempeñé como editor y camarógrafo en diferentes producciones para instituciones del estado y ONGs.

Luego desde el año 2003 hasta la actualidad mi participación en las producciones es como colaborador externo, realizando labores de guionista, director y editor según las necesidades de cada proyecto.

Guarango Cine & Video es una asociación peruana de documentalistas con más de 25 años de experiencia produciendo y difundiendo audiovisuales.

Realizamos videos para organizaciones nacionales e internacionales entre las principales figuran MINEDU, MINSa, ONPE, PRONABEC, MINAM, Movimiento ciudadano frente al cambio climático MOCICC, CAN, AECID, PNUD, UNFPA, OIM, WWF, OXFAM América Latina, UNICEF entre otros.

OFICINA AUDIOVISUAL PROMPYME

Período de tiempo: 2001 al 2003.

Cargos: director audiovisual, guionista y camarógrafo.

PROMPYME era una institución dependiente del Ministerio de Trabajo del Perú, dedicada a la promoción de la pequeña y microempresa. Desempeñé labores de realizador en el área audiovisual de la oficina de comunicaciones de la institución. En este periodo realicé numerosos videos (alrededor de 60 producciones) entre documentales, promocionales y publicaciones audiovisuales en varias regiones del Perú.

LÚMINA COMUNICACIONES

Período de tiempo: 2005 a la actualidad.

Cargos: director audiovisual, guionista, camarógrafo y editor.

En el año 2005 formé Lúmina Comunicaciones, empresa productora dirigida a la realización de audiovisuales enfocados al desarrollo social, brindando servicio a instituciones nacionales e internacionales como Caritas Perú, CMP Flora Tristán, ICPNA, CC Universidad del Pacífico, MINEDU, OXFAM, CAN, BID, IPAE, entre otros.

1.2 Docencia universitaria en la especialidad audiovisual

Desde el año 2007 hay hoy, soy jefe de práctica del curso Proyecto de Comunicación Audiovisual del décimo ciclo de la facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Este curso es el último de la especialidad audiovisual y se desarrolla a manera de laboratorio o incubadora de proyectos. Mi rol es acompañar a las y los estudiantes en los procesos de creación y realización de un producto audiovisual. Las y los estudiantes tienen la libertad para escoger y presentar el proyecto que deseen realizar, sin ninguna restricción de género o formato. Así en estos trece años he podido acompañar los procesos de producción de obras con diferentes temáticas, estética y medios de visualización; desarrollando documentales, cortometrajes de ficción, video juegos, series web,

cortometrajes de animación, videos musicales y cine experimental. La experiencia en la docencia me permite seguir una investigación constante, en cuanto a formas y contenidos, para poder ampliar los caminos que se trazan las y los estudiantes en sus procesos de creación.

1.3 Dirección visual en obras escénicas y performances

Desde el año 2001, participo en la dirección audiovisual de vídeo y performances en vivo. Esto me permite colaborar con procesos de creación experimental e interdisciplinaria con artistas y colectivos escénicos, de música, teatro, danza y performances. Estas experiencias de creación multidisciplinaria permiten el intercambio artístico para la generación de una obra a partir de la integración de lenguajes. Los procesos de investigación son claves, lo que ha permitido relacionarme con otras disciplinas como las ciencias y los estudios sociales para desarrollar la creación colectiva; es un ámbito apasionante y de constante aprendizaje, donde intento no repetir fórmulas sino seguir explorando a partir de cada creación.

Tabla 1. Dirección visual en obras escénicas y performances.

| MÚSICA | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------|---|--|
| Artista (s) u obra | Período de tiempo | Lugar | Descripción | |
| La Molicie | 2001 al 2013 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance visual en vivo. | |
| El aire | 2010 al 2011 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance visual en vivo. | |
| Grupo Negro Mendes | 2010 | Río de Janeiro (Brasil) | Dirección de videoclip de animación. | |

| PERFORMANCES ESCÉNICAS E INSTALACIONES | | | |
|---|--------------|---|--|
| Wash | 2004 | Lima (Perú) | Realización de video. Registro de la acción performática del artista Emilio Santisteban. |
| Barrer | 2007 | Lima (Perú) | Realización de video y circuito cerrado. Performance del artista Emilio Santisteban. Centro de la Imagen en Lima. |
| Síncope | 2011 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance visual en vivo. Laboratorio de creación de lenguajes dirigido por el artista Christians Luna. Presentado en Elgalpon.espacio. |
| Medusa | 2011 | Lima (Perú) | Dirección de video y visuales en vivo. Performance escénica de creación colectiva con los artistas Christians Luna, Alan Poma, Eka Horna y Carlos Lavida. Presentada en el Auditorio del Centro Cultural de España. |
| La victoria sobre el sol | 2011 al 2016 | Lima y Cusco (Perú), México D.F. (México) | Dirección de video y performance visual en vivo. Ópera futurista andina del artista sonoro Alan Poma. Presentada en: Instituto Goethe de Lima, Plazuela de las artes del Teatro Municipal de Lima, II Encuentro xperiencias de la Carne en el Centro Cultural España CCE Lima, Galería [e]Star de Lima, Museo El Eco en Ciudad de México, Teatro Municipal del Cusco, El salón Imperial en |

| | | | |
|-------------------------------|----------------------|---|--|
| | | | Lima y Museo de Arte Contemporáneo MAC de Lima. |
| Gecko | 2013 | Lima (Perú) | Dirección de arte y composición visual. Performance dirigida por el artista Christians Luna. Realizada en la huaca Mateo Salado. |
| Polímeros, retazos rezurcidos | 2015, 2016, 2019 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance en vivo. Obra de danza dirigida por Carla Coronado. Presentada en el auditorio ICPNA Miraflores, Festival FITECA en Comas, Auditorio de la Alianza Francesa de Miraflores y en seis Auditorios del Centro Cultural Británico. |
| Irake | 2016 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance en vivo. Obra de creación de lenguajes dirigida por Gonzalo Del Águila. Presentada en DOMINGO-Laboratorio Creativo y el Lugar de la Memoria (LUM). |
| Spirala | 2016 a la actualidad | Lima (Perú), Düsseldorf (Alemania), Yucatán (México), Varsovia (Polonia) | Elaboración de visuales y proyección en vivo. Pieza escénica del Grupo Integro dirigida por Oscar Naters e interpretada por Ana Zavala. Presentada en el Teatro del Centro Cultural Británico Miraflores, Casa Yuyachkani, Festival Internacional Tanzmesse en Düsseldorf Alemania, Galería ICPNA de |

| | | | |
|------------------------------------|--------------|-------------|---|
| | | | Miraflores, IX Festival Yucatán Escénica en México, Festival Zawirowania en Varsovia Polonia. |
| Enemigo de las estrellas | 2017 al 2018 | Lima (Perú) | Dirección de video e instalaciones visuales. Muestra dirigida por el artista sonoro Alan Poma. Museo Mario Testino (MATE). |
| La hija de Marcial | 2017 al 2018 | Lima (Perú) | Dirección de visuales. Obra teatral dirigida por Héctor Gálvez. Temporada en el teatro del Centro Cultural de la Universidad del pacífico CCUP y presentación en FAE 2018. |
| Khori Puma – concierto audiovisual | 2017 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance en vivo. Performance audiovisual junto al artista sonoro Alan Poma y al poeta Florentino Díaz. Casa Bagre. |
| Astronautas | 2018 | Lima (Perú) | Dirección de visuales. Obra teatral dirigida por Jorge Castro. Temporada en el teatro del CCUP. |
| Enoch | 2018 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance en vivo. Performance multidisciplinaria dirigida por Lorena Vindel. Auditorio ICPNA de Miraflores. |
| Evocación | 2018 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance en vivo. Pieza escénica del Grupo Íntegro dirigida por Oscar Naters. Presentada en el teatro del Centro Cultural de la Universidad del pacífico CCUP y en el Lugar de la Memoria LUM. |

| | | | |
|-----------------------|------|-------------|---|
| Tebas Land | 2018 | Lima (Perú) | Dirección de visuales. Obra teatral dirigida por Gisella Cárdenas. Temporada en el teatro del Centro Cultural de la Universidad del pacífico CCUP. |
| Sarhua tablas de vida | 2019 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance en vivo. Obra de danza dirigida por Luz Gutierrez directora del Conjunto Nacional de Folklore. Presentada en el Gran Teatro Nacional GTN. |
| Pollera | 2019 | Lima (Perú) | Dirección de visuales y performance en vivo. Obra de danza dirigida e interpretada por Luz Gutierrez. Presentada en el festival Danza Nueva en el auditorio ICPNA. |

1.4 Realización de obras personales

El constante contacto con las diversas realidades, disciplinas y subjetividades, me llevan a plantear diferentes preguntas que desarrollo a manera de experimentación en la investigación visual. De forma independiente realizo procesos que transitan, fusionan y transgreden la ficción, el documental y el video arte. Algunas de mis obras han sido premiadas y exhibidas en circuitos de cine y video experimental. Actualmente me encuentro en la etapa de construcción de un mediometraje de video danza, un largometraje de no ficción y una obra de video performance.

Tabla 2. Realización de obras personales.

| Obra | Fecha | Descripción | Proyecciones |
|-------|-------|---|---|
| G=9,8 | 2013 | Dirección, guion y edición. Película experimental. | Festival Lima Independiente 2013 – Perú. Festival CINESUYU 2013 en Cusco - Perú. |

| | | | |
|-----------------|------|---|--|
| | | <p>Obra ganadora del concurso nacional de obras cinematográficas experimentales 2013. DAFO. Ministerio de Cultura del Perú.</p> | <p>Muestra Itinerante Festival de Cine de Lima PUCP 2014.</p> <p>Auditorio del Centro Cultural España CCE Lima 2015.</p> <p>IVAHM 2015 Festival de videoarte Madrid – España.</p> <p>Muestra de cine peruano contemporáneo 2014 en el CCE Montevideo – Uruguay.</p> <p>Muestra de cine y video contemporáneo del Perú en Kino Palais Buenos Aires - Argentina.</p> |
| [Disonancia_01] | 2013 | <p>Microvideo. Dirección, guion y edición.</p> | <p>ZONA30 plataforma de procesos artísticos Lima-Perú.</p> <p>Muestra de video // acciones pro_puest(AS) 2014 en elgalpon.espacio.</p> |
| [Abstand] | 2014 | <p>Video performance. Dirección, guion y edición.</p> <p>Video que forma parte del PROYECTO HELGA, proyecto interdisciplinario.</p> | <p>Instalación en el Museo de Arte Contemporáneo de Lima MAC.</p> <p>Muestra de video // acciones pro_puest(AS) 2014 en elgalpon.espacio. Lima – Perú.</p> <p>Muestra en galería Pancho Fierro ¿Un nuevo medio en</p> |

| | | | |
|--------------------------|------|---|--|
| | | | el medio? Historia del video peruano 2014. |
| La Victoria Sobre el Sol | 2014 | Dirección, guion y edición. Cortometraje experimental. Obra ganadora del concurso nacional de obras cinematográficas experimentales 2014 (DAFO) del Ministerio de Cultura del Perú. | Festival Transcinema 2014. Festival Lima Independiente 2015. IVAHM 2015 Madrid – España. Muestra de cine peruano 2016 Ciudad de México – México. INVIDEO – Mostra internazionale di video e cinema oltre 2017 Milán – Italia. |
| ANA_POLÍMEROS_01 | 2015 | Videodanza. Dirección, guion y edición. | Video Raymi VII Muestra Internacional de Videoarte del Cusco 2016. Muestra Internacional de Videonarración A/R/Tográfica 'Ready-made Method' Granada – España 2018. Encuentr.05 Experiencias de la Carne. Elglapon.espacio Lima-Perú 2019. |

1.5 Laboratorios de creación audiovisual

La experiencia en los proyectos desarrollados en el campo de la realización audiovisual, el arte y la docencia encuentran un punto de integración en la gestión de proyectos de exploración a partir de la creación audiovisual dirigida a diferentes públicos.

Actualmente diseño, gestiono y acompaño procesos de creación sensible, personal y colectiva, proponiendo la reflexión y cuestionamiento para la generación de formas y contenidos artísticos propios a partir del lenguaje cinematográfico.

Tabla 3. Laboratorios de creación audiovisual.

| Laboratorio / institución | Periodo de tiempo | Cargo | Instituciones |
|--|--------------------------|--|---|
| Taller de formación audiovisual. Centro Juvenil de Medio Cerrado Lima. | 2014 a la actualidad | Coordinación de proyecto. Facilitación en cineforos. Asesoría de proyectos cinematográficos. | Ministerio de Justicia - Ministerio de Cultura del Perú - Dirección Académica de Responsabilidad Social PUCP. |
| MINEDU | 2016 | Consultoría y ejecución de taller de cinematografía. Asesoré y acompañé el proceso de realización del cortometraje “Ella” con estudiantes mujeres de secundaria de la IE Nuestra Señora de Las Mercedes en Huamanga, Ayacucho. | Programa nacional “En secundaria sí la Haces” del Ministerio de Educación del Perú. |

| | | | |
|--|---------------------------|--|---|
| Laboratorio audiovisual Fuera de Foco | 2015 a la actualidad | Docencia y asesoría de proyectos. | Taller de creación y realización Audiovisual de la escuela de fotografía Fuera de Foco. Lima – Perú. |
| Desde Adentro. Relatos audiovisuales desde subjetividades femeninas en el Centro juvenil de medio cerrado Santa Margarita. | 2019 al 2020 | Integrante del equipo de gestión y ejecución. | Taller audiovisual realizado por la Asociación Cultural Mercado Central. |
| Laboratorio de exploración audiovisual La Trenza. Mirada, cuerpo y movimiento. | Septiembre a octubre 2020 | Gestor y asesor de proyectos del laboratorio audiovisual de creación colectiva con bailarines y bailarinas profesionales egresados de la escuela nacional de Folklore. | Colectivo de danza La Trenza. |

1.6 Reconocimientos obtenidos

A lo largo de estos años de experiencia profesional, mi desempeño me ha permitido acceder a algunos reconocimientos que detallo a continuación.

Tabla 4. Reconocimientos obtenidos.

| Obra | Cargo | Reconocimiento |
|--|--|---|
| G=9,8 | Director | Obra ganadora del concurso nacional de obras cinematográficas experimentales 2013. Ministerio de Cultura del Perú. |
| Tesoros en la frontera | Productor de campo y editor | Documental producido por Guarango Cine y Video. Proyecto ganador del concurso CAN Ventana Andina 2013. DAFO Ministerio de Cultura del Perú. |
| La Victoria Sobre el Sol | Director | Obra premiada en el concurso nacional de obras cinematográficas experimentales 2014. Ministerio de Cultura del Perú. |
| María la Marimacha | Casa productora Lúmina Comunicaciones | Obra dirigida por Alonso Depaz, premiada en el concurso nacional de obras cinematográficas experimentales 2015. Ministerio de Cultura del Perú. |
| Desde Adentro. Relatos audiovisuales desde subjetividades femeninas en el Centro juvenil de medio cerrado Santa Margarita. | Integrante del equipo de gestión y ejecución | Proyecto ganador del fondo The Next Generation 2019 de Prince Claus Fund for Culture and Development. |

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES

El ámbito de mi vida profesional que elegí desarrollar en este informe es sobre mi experiencia como gestor y asesor en la realización de proyectos del “Taller de Formación Audiovisual en el Centro Juvenil de medio cerrado Lima 01”, conocido como “Maranguita” y cuyas siglas son CJDRL. Se trata de un proyecto a cargo de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del MINCUL, en convenio con la Dirección Académica de Responsabilidad Social DARS de la PUCP y el Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ del MINJUS. Este proyecto se viene realizando desde el 2013 de manera ininterrumpida y tengo la fortuna de haber participado en todos los talleres de realización durante estos 6 años.

En este capítulo del informe describiré los objetivos generales del proyecto, luego narraré la experiencia, los resultados obtenidos y presentaré una selección de los materiales producidos.

2.1 Objetivos del Taller de Formación Audiovisual en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

Objetivo General:

Generar un espacio permanente de encuentro y diálogo donde el cine sea la herramienta para ejercer la mirada crítica, el análisis y la manifestación de los diversos puntos de vista de los participantes. En este sentido, se busca incidir en la subjetividad y afianzar los vínculos entre los jóvenes internos y su entorno.

Objetivos específicos:

Mencionaré los objetivos que se describen en la guía del proyecto publicada por el MINCUL en el año 2016.¹

¹MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ. (2018). Espacios de libertad creativa. Un proyecto de formación audiovisual para jóvenes en conflicto con la ley penal.

- Fomentar el diálogo, trabajo colaborativo y nuevas relaciones entre los jóvenes internos y su entorno (relación y vínculo con equipos técnicos, con otros internos, con agentes externos al centro, voluntarios, etcétera).
- Motivar la expresión y consolidación de la identidad al discutir sobre el cine y al reflexionar sobre él.
- Poner en discusión estereotipos y estigmas asociados al CJDRL y a los jóvenes internos fuera del ámbito del Centro Juvenil, con miras a incidir en políticas públicas y la subjetividad de la comunidad.
- Fomentar la reflexión de los participantes en torno a la construcción de la ciudadanía, a partir del abordaje de temáticas como violencia de género, discapacidad e inclusión.
- Fomentar la política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) entre los docentes y estudiantes de la universidad, vinculando a la comunidad universitaria al proceso del taller, tanto desde el inicio como en la exhibición de trabajos finales y motivando el aprendizaje mutuo.
- Motivar la investigación y promover el diseño de acciones similares que se generen desde la misma PUCP, ya sea alimentando los planes de estudio con esta temática o generando nuevas metodologías de trabajo.
- Promover la vinculación comunicativa y de trabajo entre el Centro juvenil, el Ministerio de Cultura y la PUCP con miras a desarrollar un plan de inserción laboral en el campo audiovisual, para los participantes del taller, una vez que este sea concluido.
- La mirada retrospectiva sobre estos objetivos permite afirmar que los que aquí se presentan fueron producto de un proceso secuencial y acumulativo de experiencia y aprendizajes en sus gestores. De hecho, no fueron planteados así desde el inicio y tampoco se cumplieron a cabalidad. Sin embargo, sirvieron de orientación fundamental para organizar la intervención en el CJDRL.

2.2 Descripción del caso

2.2.1 Antecedentes

Este taller nace en el año 2013, el Ministerio de Cultura y el Poder Judicial firmaron un convenio para contribuir al desarrollo de los adolescentes integrados en medidas socioeducativas. La primera edición propuso un proyecto piloto “Taller Introductorio al Análisis Cinematográfico” donde algunos jóvenes visitaron la sala de cine Armando Robles Godoy del Ministerio de Cultura y recibieron a través de varios y varias profesionales especialistas del medio, clases teóricas de lenguaje cinematográfico, guion, dirección, sonido y edición. Asistieron jóvenes del programa IV del Centro Juvenil y del Servicio de Orientación al adolescente SOA del Rímac.

Ante esta valiosa primera experiencia, tanto para los jóvenes como para las instituciones, la DAFO y el Poder Judicial plantearon un primer taller de realización audiovisual para el año 2014, que se llevó a cabo en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, conocido como “Maranguita”. El proyecto contó con el apoyo de la Facultad de Ciencias y Artes de la comunicación PUCP, que a través de la Especialidad Audiovisual, brindó los equipos audiovisuales para la jornada de rodaje. Además, se convocó a un equipo de docentes de la facultad para que formulen y desarrollen el taller.

2.2.2 El Taller de formación Audiovisual en el CJDR Lima

En este taller participaron alrededor de 20 a 25 jóvenes internos del CJDR. Su duración fue de 21 sesiones de 3 horas cada una (una vez por semana en la primera etapa y 2 veces por semana en la segunda etapa).

Si bien a lo largo de los 7 años de proyecto han ido variando las y los asesores y coordinadores, y se han ido perfeccionando los contenidos y la metodología, se pueden describir 2 grandes etapas en el taller:

I. Etapa de aprendizaje del lenguaje cinematográfico.

Enfocado en la teoría y práctica del lenguaje cinematográfico, se apoya en el visionado, análisis y reflexión de obras audiovisuales. También se cuenta con invitados(as) que

intercambian sus experiencias en la profesión desde la dirección, dirección de fotografía, montaje, sonido y la expresión corporal.

II. Etapa de producción de cortometrajes.

En esta etapa los participantes se dividen en 4 grupos de aproximadamente 4 a 5 jóvenes por grupo. Se asigna a un(a) asesor(a) por grupo que acompaña el proceso de creación. Este proceso comprende:

- Generación de ideas y guion.
- Preproducción.
- Grabación de cortometrajes (Una jornada de rodaje dentro del CJ).
- Edición (5 jornadas de 3 horas cada una en el CJ).

Estas 2 etapas de trabajo culminan con la exhibición de las obras producidas. Se realiza una proyección en una sala de cine donde, con un permiso especial, asisten los jóvenes creadores para presentar sus obras. Se invita a este evento a personal del centro juvenil, familiares de los participantes y representantes de instituciones involucradas, reuniendo así a la comunidad para apreciar sus creaciones.

Las proyecciones realizadas como clausura del taller han sido:

2014 - Sala Armando Robles Godoy MINCUL.

2015 - Sala Azul CCPUCP.

2016 - Sala Armando Robles Godoy MINCUL.

2017 - Sala Azul CCPUCP.

2018 - Sala Armando Robles Godoy MINCUL.

2019 - Sala Armando Robles Godoy MINCUL.

2.2.3 Metodología

Se utiliza una metodología participativa que permite el intercambio horizontal para la creación, el respeto por las diferencias y la inclusión de temas personales y colectivos.

El taller propone la generación de un espacio seguro y de confianza, en el que los participantes puedan comunicarse, reflexionar, reconocerse a sí mismos y a su entorno. Junto con ellos se construye un ambiente donde se practique la libertad de expresarse sin sentirse juzgados.

Hoy, el taller trata de alejarse de la acostumbrada estructura vertical y jerárquica de la educación tradicional, para a través de la experiencia personal y compartida, abordar el conocimiento del lenguaje audiovisual. Con el pasar de los talleres nuestras sesiones han ido desarrollando dinámicas de trabajo personal y colectivo. Con ellas se intenta despertar la mirada a través de la integración sensorial, de la organización del pensamiento, reconocimiento de las emociones, la información, la memoria y la diversidad de experiencias.

Además, se establecen roles y un respeto por los mismos, pero de manera horizontal. Así el espacio se va construyendo a medida que avanzamos como colectivo.

Los jóvenes tienen la libertad formal para expresarse desde diferentes disciplinas artísticas que se reúnen en el proceso de creación cinematográfica como la escritura, la ilustración, la creación sonora, la expresión corporal y la imagen en movimiento.

A partir del respeto por uno mismo y por los demás, los creadores pueden abordar y proponer los temas que les interese explorar. De este modo pueden encontrar, durante el proceso de hacer cine, los contenidos y las formas que les permitan narrar desde sus propios puntos de vista.

2.2.4 El equipo

El equipo de facilitadores y facilitadoras del taller está conformado por:

- Un coordinador(a).
- Cuatro asesores(as) docentes de la especialidad audiovisual de la FCAC PUCP.
- Dos alumnos(as) de la especialidad audiovisual de la FCAC PUCP que participan como practicantes.

En la edición del 2019 se convocó a un comité consultivo conformado por docentes PUCP, un especialista en arte educación, una especialista en temas de juventud y privación de la libertad y una persona del área legal del centro juvenil. Se tuvieron dos reuniones donde dieron comentarios y recomendaciones sobre los proyectos en etapa de guion y luego sobre los videos culminados.

2.2.5 Centro juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima

En el Perú existen 9 centros juveniles de medio cerrado en 8 regiones del Perú. En Lima hay 2, uno para mujeres menores que es el único en todo el Perú, y el de hombres, conocido como “Maranguita”. Es el más grande del país, pues alberga a más del 40% de toda la población de centros juveniles y tiene alrededor de 800 jóvenes internos.

El nombre oficial hoy es Centro Juvenil de diagnóstico y Rehabilitación de Lima. Fue creado en 1945 como una escuela correccional de varones. Desde su creación se han ensayado diversos modelos de tratamiento: religioso, militar, pedagógico y médico, los que, a su vez, condicionaban la sujeción del Centro Juvenil a diferentes dependencias privadas y públicas (Iglesia, Policía, Educación, Salud, INAPROMEF, Justicia, Presidencia de la República, PROMUDEH, Poder Judicial)². Hoy está bajo la

²https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/Centros+Juveniles/s_centros_juveniles_nuevo/as_centros_juveniles/as_medio_cerrado/as_lima/as_historia/

administración del Programa Nacional de Centros Juveniles PRONACEJ que pertenece al Ministerio de Justicia del Perú.

En la formalidad de la institución, el funcionamiento del Centro Juvenil debe incorporar un enfoque socioeducativo con una metodología formativa, con miras a la rehabilitación y reinserción de los adolescentes; pero en la realidad, este espacio cuenta con escasos recursos e infraestructura y está inmerso en un sistema que, lejos de plantear cambios estructurales, brindar acompañamiento a los jóvenes y trabajar por un real proceso de rehabilitación, funciona como un espacio punitivo y de reclusión. Si consideramos que la mayoría de los internos han sido victimarios, pero a la vez víctimas, tanto dentro de sus estructuras familiares como sociales, podemos entender la gravedad de la situación.

Las actividades de los diferentes talleres que se llevan a cabo en el Centro Juvenil se han convertido en pieza clave para la formación de los jóvenes. Estos talleres suelen ser gestionados por instituciones ajenas al Estado, la mayoría ligada a grupos de diferentes iglesias. También existen algunas iniciativas de universidades y de algunos colectivos ciudadanos independientes que colaboran con el Centro Juvenil. Las autoridades del Centro reconocen que estas iniciativas brindan espacios seguros a los internos para adquirir conocimientos, desarrollar herramientas y tener un acompañamiento que colabore con su proceso de reinserción.

Hay talleres de todo tipo, muchos del ámbito productivo, deportivo, de cómputo, de asistencia social y algunos artísticos. Pero aún resultan insuficientes para que alcancen a la gran población de jóvenes internos.

El taller de formación audiovisual, conocido coloquialmente en el Centro Juvenil como “Taller de Cinematografía”, ha logrado un espacio importante no solo en los jóvenes sino en la buena disposición de las autoridades y del personal que forma parte de la institución.

2.2.6 Los participantes

En una sociedad con una historia y crecimiento progresivo de inequidad, la situación de exclusión para los internos de un Centro Juvenil se incrementa. Ser adolescente, sin

recursos económicos e infractor de la ley penal, compone una realidad de estigmatización que se traduce en violencia desde afuera, pero también desde ellos mismos.

Un obstáculo concreto para los jóvenes es enfrentarse a los arquetipos y dinámicas de una sociedad vertical y jerárquica, en la que más allá de prevenir y resolver los conflictos provenientes de problemas estructurales, se determinan solo castigos para los culpables.

En el Centro Juvenil existen cuatro programas y diferentes patios dentro de cada programa. Cuando un joven ingresa, llega al programa 1, llamado Bienvenida. Luego pasa al programa 2 y, si tiene un buen comportamiento y participa activamente en las diferentes actividades del Centro Juvenil, puede ser promovido al programa 3 y por último al programa 4. Este último programa tiene mucho mayor acceso a talleres e incluso cuenta con la posibilidad de estudiar o trabajar afuera en los últimos meses de permanencia en el Centro Juvenil. Son pocos los que llegan al programa 4.

Si bien en las primeras ediciones del taller se seleccionaron participantes en su mayoría del programa 4, poco a poco hemos ido extendiendo el alcance y nos hemos dirigido a los que menos oportunidades tienen. En los últimos años, la mayoría de los participantes fueron de los programas 2 y 3.

Lo que buscamos con esto es diversidad de edades, procedencia y situación en el Centro Juvenil. Esto enriquece tanto las dinámicas del taller como al intercambio de experiencias entre los jóvenes.

Al taller asisten jóvenes de 16 a 22 años aproximadamente. En el equipo hemos optado por no pedir información previa de los delitos cometidos por cada participante. Nos enteramos en líneas generales a través de los responsables de la oficina de convenios del Centro Juvenil, que nos brindan las facilidades necesarias. El taller no se direcciona a una temática regida por un delito cometido, por lo que hemos tenido jóvenes que cometieron delitos menores hasta los que cometieron faltas más graves. Todos son admitidos. Lo que solicitamos al centro en la convocatoria y selección de jóvenes es contar con diversidad de edades, contextos y lugares de procedencia y su situación dentro del centro (diferentes programas y patios). Así habrá mayor diversidad e intercambio entre ellos.

2.2.7 Las obras

Se han producido 4 obras audiovisuales en cada año del taller. Los jóvenes son los creadores desde la idea inicial, el desarrollo de los temas, la realización en todas las áreas y la edición. Nuestro equipo acompaña sus procesos. Todas las obras se realizan dentro de las instalaciones del Centro Juvenil. Algo importante a destacar es que todas las obras han sido realizadas en solo una jornada de grabación de aproximadamente 5 a 6 horas efectivas.

El día de rodaje los realizadores utilizan los equipos audiovisuales de la PUCP. Además convocamos a cuatro estudiantes de la especialidad audiovisual para que asistan a los jóvenes durante el rodaje.

Los participantes son los que hacen las representaciones frente a cámara, también participa personal del Centro Juvenil que apoyan a los creadores en sus películas, y si el proyecto lo requiere, también tenemos participación de actrices, actores y extras que colaboran de manera voluntaria con el proyecto.

Los jóvenes realizan un cine “sin rostro” respetando la ley de protección a la identidad y han visto salidas desde sus propias estéticas para cumplir con esta norma.

No trabajamos en torno a temas específicos ni formatos. Son los creadores los que los proponen, entonces los resultados son diversos tanto en temáticas como en las formas y en la duración.

A continuación, presentaré el enlace en el que podrán apreciar el video detrás de cámaras del Taller de Formación Audiovisual en el CJDR Lima 2018. Es importante mencionar que, debido a la Ley de Protección de la Identidad de los Menores en Conflicto con la Ley Penal, no es posible compartir los enlaces de las obras realizadas por los adolescentes, ya que no pueden ser difundidos sin autorización de los productores (MINJUS, MINCUL y PUCP).

Tabla 5. Video detrás de cámaras 2019.

| Año | Título |
|------|--|
| 2019 | Detrás de Cámaras https://drive.google.com/file/d/18hO4DYocerw34cjuIjO2xsF5QhQ-EhGo/view?usp=sharing |

2.3 Resultados obtenidos

- El Convenio interinstitucional entre el MINCUL, el Poder Judicial y luego el Ministerio de Justicia, a través de PRONACEJ, y la DARS PUCP, se ha renovado cada año durante 6 años consecutivos.
- Desde el 2014 se han realizado 6 talleres de realización, uno por año.
- Han participado jóvenes del programa 2, programa 3 y programa 4 del Centro Juvenil. Un promedio de 15 a 20 jóvenes por año.
- En estos 6 años se han producido 24 obras audiovisuales de autoría de los jóvenes internos. Cada una de ellas cumple con la ley de protección de la identidad de los adolescentes, pues no se exhiben sus rostros.
- Se han logrado 6 exhibiciones públicas en salas de cine como culminación de cada taller y con presencia de representantes de las instituciones, familiares, personal del Centro Juvenil y jóvenes creadores.
- Los cortometrajes se han proyectado en los diferentes patios del Centro Juvenil.
- Una selección de las obras ha sido exhibida en la sección de muestra itinerante del Festival de Cine de Lima PUCP, con presencia de los y las asesoras de realización en conversatorios con los y las asistentes. Se proyectaron en el Penal Ancón 2, Centro Cultural Vichama VES, Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Santa Margarita.
- Una selección de cortometrajes fue presentada en el Festival Cine Suyu 2018 en el Cusco, y se intercambiaron experiencias con algunos jóvenes del Centro

Juvenil Marcavalle que también realizaron un taller de video de animación gestionado por MINCUL y la DDC CUSCO, facilitado por TAFA.

2.4 Materiales producidos

Hasta el momento se han realizado 24 obras audiovisuales producidas por MINCUL, MINJUS y PUCP, de autoría de los jóvenes creadores.

Tabla 6. Materiales producidos.

| Título | Duración | Año | Descripción |
|-----------------------------|-----------------|------------|--------------------|
| Vida | 10 min. | 2014 | Autobiográfico |
| La otra cara | 15 min. 17seg. | 2014 | no ficción |
| Un día con Maice | 4 min. | 2014 | Ficción |
| 4 héroes detrás de la final | 6 min. | 2014 | Ficción |
| Peces | 8 min. | 2015 | Ficción |
| La pena | 10min. 13 seg. | 2015 | Ficción |
| Hijo arrepentido | 12 min. | 2015 | Ficción |
| Sueño | 8 min. 17 seg. | 2015 | Ficción |
| Libertad | 12 min. 50 seg. | 2016 | Ficción |
| Causa | 15 min. 46 seg. | 2016 | Ficción |
| Qué será de mí? | 11 min. 17 seg. | 2016 | Ficción |
| Viviendo en este mundo | 6 min. 11 seg. | 2016 | Documental |
| Lamento de un preso | 10 min. 50 seg. | 2017 | Ficción |
| El momento | 11 min. 26 seg. | 2017 | Ficción |
| Lo que uno mira y calla | 13 min. | 2017 | Ficción |

| | | | |
|-------------------------------|-----------------|------|-----------------------|
| Los colores de la ciudad | 5 min. 26 seg. | 2017 | Animación stop motion |
| Mis sueños no pertenecen aquí | 6 min. | 2018 | Ficción |
| Algo pasajero | 9 min. 17 seg. | 2018 | Ficción |
| Re-construcción | 31 min. 55 seg. | 2018 | No ficción |
| Sueño eterno sin sonrisas | 9 min. | 2018 | Ficción |
| Lo real | 9 min. 43 seg. | 2019 | Ficción |
| Mirar el mar | 18 min. 26 seg. | 2019 | Documental |
| A tiempo | 10 min. 10 seg. | 2019 | Ficción |
| Algo sobre nosotros | 12 min. 43 seg. | 2019 | Documental |

Se ha producido material fotográfico, escrito y un video de detrás de cámaras por cada edición del taller. Además, el Ministerio de Cultura publicó la guía metodológica “Espacios de Libertad Creativa. Un proyecto de formación audiovisual para jóvenes en conflicto con las ley penal” que reúne los primeros años de la experiencia.

3. REFLEXIONES PROFESIONALES

Esta experiencia de acompañamiento en los procesos de creación de los jóvenes del Centro Juvenil de Lima constituye un constante aprendizaje en mi vida profesional, no solo en las artes, la comunicación y la educación, sino que trasciende de manera integral a mis actividades. Desde mi punto de vista, las posibilidades de creación en espacios de privación de la libertad para jóvenes expanden y enriquecen el cine y el arte, brindan oportunidades de desarrollo en general y sobre todo contribuyen a nuestra convivencia social a partir del intercambio entre subjetividades.

Considero que esta labor se realiza en un contexto muy delicado, de constantes autocuestionamientos y de mucha responsabilidad profesional, donde debe primar el respeto, afecto y valoración hacia el otro. Ha sido importante expandir mi formación más allá del cine, a partir las experiencias profesionales previas y el contacto desde el audiovisual con diversas temáticas, contextos y personas.

Es un reto profesional generar junto a los jóvenes del Centro Juvenil nuevas formas de aprendizaje, de acercamiento y desarrollo del lenguaje cinematográfico, de experimentación y reconstrucción de nuestras miradas.

A continuación, presentaré algunas reflexiones acerca de esta experiencia.

3.1 ¿Desde dónde y cómo vemos?

La práctica del cine como lenguaje para la creación, quizá a diferencia de otras prácticas artísticas, no es un arte que se suele incorporar al cotidiano de las personas más allá de su consumo. En la mayoría de los casos, suele estar destinada solo para las y los profesionales y entendidos.

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha traído consigo la posibilidad de la generación de contenidos audiovisuales particulares, que pueden ser compartidos a una comunidad de forma más sencilla que hace solo un par de décadas.

Pero esta posibilidad de acceso, en apariencia mucho más amplia, descubre también categorías y jerarquías en los contenidos, las formas y los espacios donde se producen.

La creación de relatos audiovisuales, considerados “oficiales” en el mundo del cine, por ejemplo, continúa estando en esferas sociales con acceso a la formación, conocimientos, herramientas para la realización y circuitos para su difusión, pero sobre todo sus contenidos se ubican en otro sistema de valoración. Todo lo que no esté en él, suele ser destinado al entretenimiento en las redes sociales y tiene un uso informativo, utilitario y efímero. Esto no es una novedad, solo nuevas herramientas, el continuo es el mismo modelo global para la categorización y direccionamiento de contenidos. En la mayoría de estos productos audiovisuales se reafirma la tendencia a clasificar y estigmatizar a los diferentes colectivos. Además, las estadísticas y los medios masivos contribuyen a esta construcción de dicho imaginario social.

Pero existe una reacción a estos modelos. En nuestro país, un caso particular y muy significativo es el llamado Cine Regional Peruano. En un contexto histórico de centralismo, la mayoría de los circuitos de producción y exhibición audiovisual se encuentran en Lima. Con el acceso a la tecnología, varios cineastas de regiones, sobre todo de Ayacucho, Puno y Junín, han realizado una vasta producción de películas que principalmente han circulado en sus regiones y alrededores con mucho éxito, generando una mirada particular desde lo local.

En el caso de Lima, si bien hay una creciente producción desde el cine llamado independiente o no comercial, las pantallas del cine, la televisión y los teléfonos celulares están abarrotadas de producción extranjera o producida en Lima con fines únicamente comerciales.

Lo anteriormente descrito es un panorama muy breve y general de la actualidad de lo audiovisual en el Perú. La perspectiva de este capítulo no se enfoca en la producción audiovisual peruana, sino en el acceso e incorporación del audiovisual como experiencia para el desarrollo personal. Esto se logra no solo desde el consumo, sino también desde la creación más allá de cualquier resultado o producto, resaltando la oportunidad de acceder a procesos artísticos para el acercamiento personal y vinculación con el entorno.

Considerando la gran influencia de los medios audiovisuales para la formación de creencias, paradigmas y estereotipos sociales, conservar la generación de discursos solo a ciertas esferas, restringe el espectro de voces y miradas; y limita en el cine la gran posibilidad que nos brinda para el intercambio y el entendimiento mutuo.

Considero que este acceso a herramientas, tecnología y medios de visualización continúa siendo una gran oportunidad. Una oportunidad que necesita ser conjugada con el acceso a la práctica del lenguaje del cine que, como todo arte, requiere del hacer, de la experiencia particular, de experimentarlo y cultivarlo.

Desde hace varias décadas en América Latina son varios los proyectos y movimientos de cine y video comunitario que han venido trabajando, utilizando el cine como práctica colaborativa y de metodología horizontal para la intervención social. Con ello buscan construir narrativas propias para el reconocimiento e inclusión de poblaciones que están excluidas del sistema político y social. Es decir, el audiovisual sirve como instrumento político para visibilizar narrativas alternativas propias, según las poblaciones y los contextos.

En el Perú no son muchas, pero sí existen desde hace varias décadas experiencias de creación en torno al cine en comunidades que habitualmente no tienen acceso a la práctica audiovisual. Iniciativas valiosas que se desarrollan en proyectos de cine comunitario, documental participativo y arte-educación. Pero hay que reconocer también que, ante el orden establecido inicialmente mencionado, no se ha podido incorporar la creación audiovisual como parte formativa y educativa que se extiende y brinda acceso a la creación para todas las personas.

En contextos de privación de la libertad en el Perú se han desarrollado, a manera de atención, proyectos en torno al arte, sobre todo desde el teatro, la música, la pintura, la fotografía, la escritura, las manualidades e incluso proyectos de narración sonora. En mucho menor medida se han llevado a cabo experiencias de creación cinematográfica. Las actividades artísticas en estos contextos son pocas y solo algunas persisten, no son suficientes en número si tomamos en cuenta a la gran población de internos e internas en

estos centros. La mayoría de estos proyectos surgen por iniciativas externas a la institución penitenciaria, por lo que a veces se hace difícil su continuidad.

Específicamente, las experiencias a partir del cine en los centros juveniles del Perú son más escasas aún. Se destaca el Taller de Formación Audiovisual en el Centro de medio cerrado Lima 01 (Maranga), ya que constituye una experiencia particular, aislada y única en la región por el trabajo interinstitucional y la continuidad que ha logrado hasta el día de hoy. Luego de esta iniciativa, en este centro juvenil de varones, también se han sumado talleres audiovisuales de otras asociaciones culturales, también gracias a fondos de financiamiento del MINCUL.

En este panorama se aprecia la ausencia de oportunidades para incorporar el cine como práctica de desarrollo personal y comunicación colectiva. Se destacan algunas valiosas iniciativas desde la sociedad civil, y resalta el insuficiente trabajo de la mayoría de las instituciones y el poco interés de la comunidad cinematográfica. La práctica y los espacios donde se desarrollan procesos artísticos a partir del cine siguen siendo exclusivos.

¿Pero qué ocurre cuando se diluyen estas fronteras? ¿Qué ocurre cuando los contenidos, la narrativa y la estética surgen de lugares no acostumbrados? ¿Qué pasa cuando miradas y voces, que tradicional y sistemáticamente son excluidas, se manifiestan? ¿Qué pasa cuando uno tiene la oportunidad de abordar y relatar su propio mundo a su forma?

3.2 El cine como una puerta abierta

En un orden social pragmático y violento, y más aún en un contexto de encierro y punición, solo sentir o expresar emociones sinceras suele ser complicado y hasta considerado asocial. Los procesos de creación se abren como ventanas para la observación y expresión de emociones y sentimientos muy complejos, que de otra manera serían quizá guardados, no explorados y restringidos. Quizá ese es el gran atributo del arte, ir mucho más allá de las dinámicas de un sistema de producción o de una obra

concluida, para convertirse en una práctica que mediante el hacer conecta con la vida misma.

El cine, como un arte dinámico, tiene la cualidad de ser elaborado a partir de la multiplicidad de elementos. Conversa y converge con diferentes ámbitos artísticos. La persona que crea tiene la oportunidad de recorrer un camino íntimo de experimentación sensorial a partir de las imágenes, los sonidos, el movimiento, los cuerpos, los espacios, el transcurrir del tiempo y la composición a partir de sus reflexiones, sus experiencias, su punto de vista y la subjetividad. Recorrer estos caminos implica la posibilidad de un acto de reconciliación consigo mismo, con todas sus dimensiones.

En un contexto de privación de libertades a jóvenes, el cine se presenta como un medio integrador y conciliador frente a las polaridades y ambivalencias de estructuras de pensamiento unívoco. El tránsito por un proceso de creación permite reunir lo que está fraccionado, los pensamientos, las emociones, los recuerdos, los cuerpos, la imaginación, las dudas, los temores, los deseos, los sueños, las ilusiones... todo aquello que los conforma más allá de los juicios y las culpas. Permite también cuestionar, derribar mitos, estigmas, cuestionarse a uno mismo, reconocerse en ese cuestionamiento, replantear realidades, aunque sean imaginadas, deconstruir y reconstruir de forma constante e inagotable.

La situación en la que llegaron y en la que se encuentran los jóvenes en los centros de privación de la libertad contrastan en un primer momento con los caminos que el arte suele requerir. Es decir, la comprensión, la tranquilidad, la paciencia, la empatía, pero sobre todo el ejercicio de sus libertades. Cuando se dan las condiciones son los mismos jóvenes creadores los que van abriendo estos caminos, adquiriendo seguridad, fortaleza y emoción de pertenencia. Pero también hay un volver de la mirada, la posibilidad de mirarse de otra forma y de cultivar esa mirada hacia ellos mismos y hacia los demás. Crear es una forma de, a través de la obra, hacerse cargo de uno mismo, escarbar muy adentro, sumergirse en un lugar de incertezas, de dudas y de riesgos; pero también de afecto y esperanza. Es a partir de esta experiencia cuando las realidades particulares se integran, expanden, desvanecen los márgenes y se manifiestan en sus narrativas,

generando belleza. Es decir, entendiendo la belleza como el resultado de un proceso honesto y de un verdadero sentir.

El cine se devela entonces como ese gran vehículo que permite, en el camino, que los jóvenes se acerquen a sí mismos y reconozcan de su mundo interno en relación con lo que los rodea y configura. El arte se convierte entonces en una posibilidad, una gran posibilidad para el entendimiento y conexión con el entorno. Los creadores han recorrido y compartido su mundo desde su mirada, dejando una puerta abierta a sus complejidades y sobre todo a sus libertades.

Acercarnos de esta manera con el cine al universo de cada uno de los jóvenes que han participado en esta experiencia nos devuelve la consciencia de la importancia de la creación en nuestras vidas, del derecho que todos tenemos a crear y reconstruir la mirada sobre nuestros mundos. Por ello, el arte es quizá una de las llaves más poderosas para atravesar los muros establecidos por estructuras sociales y personales.

¿Qué ocurriría si el cine y el arte se integran de forma activa a la vida? ¿Qué pasaría con los jóvenes de un centro juvenil, si en el tránsito por esta etapa de privación de sus libertades, encuentran constante contacto con la creación?

¿Qué ocurriría si en nuestra convivencia social existieran puentes para conocernos desde las diversas subjetividades?

3.3 Encuentro de miradas, una oportunidad

Como mencionamos anteriormente, el Taller de Formación Audiovisual en el Centro Juvenil constituye una experiencia única, singular e importante por sus resultados y su continuidad, pero también destaca su limitado alcance y pone en evidencia las falencias de las políticas culturales y educativas en torno al cine. Esto pone en cuestionamiento la participación de las universidades. En nuestro país, ¿Cuánta importancia le están dando las facultades de comunicación, y en particular la especialidad audiovisual, al cuestionamiento de su rol en las construcciones del “cómo nos vemos” entre nosotros?

¿Cuántos profesionales del cine estamos cuestionando el modelo a seguir y las oportunidades de creación y comunicación que brindan el cine y los medios audiovisuales?

¿Hasta qué las Universidades están siendo partícipes de un cambio de mirada y no permanecen vendadas de ojos y limitadas en sus alcances e iniciativas tanto dentro como fuera de su campus de estudio?

El cine nos permite representar nuevas realidades y no solo repetir y afianzar mensajes y arquetipos preestablecidos. La creación artística implica cambios de paradigmas, no existe riesgo en crear solo bajo los mismos esquemas tradicionales de producción y estéticas preestablecidas que permanecen inconscientes ante la exclusión. El desafío para la academia está en relacionarse e interactuar con el entorno más allá de las murallas de la universidad, y esto no excluye a la comunicación audiovisual. Por tanto, el reto está en promover junto a sus estudiantes el intercambio con narrativas que tradicionalmente no son escuchadas o son censuradas y compartirlas en otros espacios. Esto puede estimular las miradas sensibles y empáticas de sus estudiantes y contribuir a la construcción de sus propios relatos desde una visión mucho más amplia de su entorno.

Con esto no pretendo señalar que la enseñanza del audiovisual se tenga que orientar hacia el cine comunitario o a proyectos de intervención social; pero sí apunta a que las facultades de comunicación y la especialidad audiovisual asuman la obligación de involucrarse con el entorno para la generación de vasos comunicantes con realidades más allá de su universo académico o de sus redes sociales. Esto permitirá que sus docentes y estudiantes participen de forma activa y establezcan vínculos con un entorno más amplio, que contribuya a sus investigaciones y creaciones; y que les permita aportar también desde el quehacer universitario.

La nueva Ley Universitaria aprobada en el año 2014 menciona en su Artículo N° 124:

La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y

dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.

Y en el artículo N° 125:

Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos.³

Considero que la aplicación de esta ley no se debe interpretar como una misión y tarea asistencialista por parte de las universidades, así como tampoco se trata de ocupar el lugar ni la mirada del otro en el caso del audiovisual, sino de compartir, intercambiar, interactuar, relacionarnos y conocernos. Es así como se desarrolla la empatía de la mirada, con la práctica y la experiencia, más allá de cualquier teoría, análisis o discurso.

La universidad tiene la gran posibilidad de abrir puertas para sus estudiantes y para la comunidad. De abordar la intersubjetividad, las relaciones, la conjunción de lo individual con lo colectivo, el derecho a la comunicación, en suma, la posibilidad de aportar a nuestro sistema de convivencia.

Las oportunidades siguen latentes para las instituciones, para las y los educadores, para las y los estudiantes, para las y los profesionales del cine, pero desde la práctica de un

³ Diario Oficial el peruano. Normas legales. Año XXXI – N°12914. Ley Universitaria 30220. Julio 2014.

nuevo mirar, que requiere dejar atrás las formas unidireccionales y verticales. Se trata más bien de una resistencia a horizontes únicos y excluyentes. Se trata de un intercambio, un encuentro entre conocimientos, sensibilidades y experiencias, para descubrir en el hacer artístico formas nuevas de comunicarnos.



BIBLIOGRAFÍA

Asociación Cultural Maizal (2018). *La otra cosecha. Número 1. Cine y video comunitario en nuestramérica.*

Bellour, Raymond (2009). *El cuerpo del cine. Hipnosis, emociones, animalidades.* París: P.O.L. Éditeur.

Boal, Augusto (2009). *Teatro del oprimido.* Barcelona: Alba.

Bresson, Robert (1997). *Notes sur le Cinématographe (1975)*, París: Gallimand, 1975. Versió en català d'Annie Bats.

Bresson, Robert (1997). *Notas sobre el Cinematógrafo.* Madrid: Ardora. Versión castellana de Daniel Aragó.

Bresson, Robert (2014). *Bresson por Bresson: Entrevistas (1943-1983).* Ciudad autónoma de Buenos Aires: El cuenco de Plata.

Bustamante, Emilio; Luna Victoria, Jaime (2017). *Las miradas múltiples. El cine regional peruano.* Lima: Universidad de Lima, fondo editorial.

Dagnino Contini, Alida. Di Bella, María de los Milagros (2015). *Desotradxs. Guía para extensionistas. Reflexiones desde la práctica con jóvenes en contextos de encierro.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de periodismo y comunicación social. La Plata, Argentina.

Freire, Paulo (1969). *Pedagogía del oprimido.* Brasil.

Cineteca Nacional de Chile (2020). *Manual de creación cinematográfica.* Programa Escuela al Cine. Santiago: Fundación Centro Cultural Palacio de la Moneda.

Guerrero, Joanie (2017). *La influencia del cine y las prácticas audiovisuales en contexto de privación de la libertad: Proyecto de Formación Audiovisual en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación.

Gumucio, Alfonso (2001). *Haciendo Olas: Historias de Comunicación Participativa para el Cambio Social*. New York, N.Y: Rockefeller Foundation.

Gumucio, Alfonso (2014). *El cine comunitario en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung FES.

Migliorin, Cezar; Pipano, Isaac; Garcia, Luiz; Mara Martins, Indira; Guerreiro, Alexandre; Nanchery Clarissa & Benevides, Federico (2016). *Cuadernos de inventar. Proyecto inventar con la diferencia. Cine, educación y derechos humanos*. Niterói, RJ. Brasil: Universidad Federal Fluminense - UFF. Instituto de Arte y Comunicación Social IACS. Departamento de Cine y Video. Kumã – Laboratorio de investigación y experimentación en imagen y sonido.

Ministerio de Cultura del Perú (2018). *Espacios de libertad creativa. Un proyecto de formación audiovisual para jóvenes en conflicto con la ley penal*.

Nussbaum, Martha (2015). *Educación para el lucro, educación para la libertad*. Discurso para la ceremonia de presentación del doctorado honoris causa de la Universidad de Antioquía en Colombia.

Rocha, Glauber (2011). *La revolución es una eztyka*. Buenos Aires: Caja Negra.

Ruiz, Raúl (2013). *Poéticas del cine*. Santiago: Universidad Diego Portales.

Tarkovski, Andrey. (1986). *Esculpir el tiempo*. Versión en español. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Universidad Nacional Autónoma de México. Tercera edición.

ANEXOS

ANEXO 1: Consentimiento informado

FACULTAD DE
CIENCIAS Y ARTES
DE LA COMUNICACIÓN



Lima, 05 de noviembre de 2020

Yo Silvia Dorothy Del Águila Lao, identificada con DNI 10734298, en mi calidad de coordinadora académica de la Especialidad de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación PUCP declaro conocer los objetivos de investigación de la siguiente tesis y autorizo al Sr. Aldo Rafael Cáceda Salas, identificado(a) con DNI 10180390, Bachiller en Comunicaciones de la Universidad de Lima, a utilizar los vídeos listado en el anexo 1 para la elaboración y sustentación de la tesis "RECONSTRUIR LA MIRADA: Experiencia en el Taller de Formación Audiovisual en el Centro Juvenil de Medio Cerrado de Lima "Maranguita"; para la obtención del título de Licenciatura.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Firma

Silvia Dorothy Del Águila Lao

DNI 10734298

Nota:

El material suministrado por la empresa se utilizará estrictamente para la construcción de dicha tesis. Como condiciones contractuales, el autor asume que toda información y resultados del proyecto que, con objeto de la relación de trabajo le fue suministrado, serán de uso exclusivamente académico. La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos expuestos en líneas anteriores.

ANEXO 1

2019

Lo Real

Algo sobre nosotros

Mirar el mar

Detrás de cámara

2018

RE-construcción

Sueño eterno sin sonrisas

2017

El Momento

Los colores de la ciudad

2016

Libertad

2015

Peces

2014

Vida

ANEXO 2: Constancias de participación

| | | | |
|---|-----------------------------------|--|--|
|  | PERÚ Ministerio de Cultura | DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES | DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL, LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS MEDIOS |
|---|-----------------------------------|--|--|

Firmado digitalmente por VANDORNE ROMERO Pierre Emile
Illa FAU 20337830222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.07.2020 21:10:52 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Constancia No 0000478-2020-DAFO/MC

CONSTANCIA

La Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura, como unidad orgánica encargada de diseñar, proponer, promover y ejecutar las políticas, planes, estrategias y normas para el desarrollo y promoción de la industria audiovisual, la fonografía y los nuevos medios aplicados a la producción cultural, señala lo siguiente:

En el marco de sus funciones deja constancia que el señor **ALDO RAFAEL CÁCEDA SALAS** ha participado como asesor del Taller de Realización Audiovisual en el "Proyecto de Formación Audiovisual" desde el año 2014 al 2018, así como coordinador de dicho proyecto en el año 2019.

El "Proyecto de Formación Audiovisual" es una iniciativa ejecutada por el Ministerio de Cultura en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Pontificia Universidad Católica del Perú, llevado a cabo en el Centro Juvenil de medio Cerrado Lima 01 (ex Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima).

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 15 de julio de 2020

Documento firmado digitalmente

PIERRE EMILE ILLA VANDORNE ROMERO
DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS MEDIOS

EL PERÚ PRIMERO

CONSTANCIA

El que suscribe, Jefe del Departamento Académico de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, deja constancia de que el señor **Aldo Rafael CACEDA SALAS**, con código PUCP 02007221, ha sido Pre docente en el Departamento Académico de Comunicaciones desde el segundo semestre del año 2007 hasta el segundo semestre del año 2019 con dedicación de Tiempo Parcial por Asignaturas y ha tenido a su cargo el dictado de las prácticas de los siguientes cursos:

SEMESTRE/AÑO

Pre docente:

2019-2:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2019-1:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2018-2:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2018-1:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2017-2:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2017-1:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2016-2:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2016-1:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2015-2:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2015-1:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2014-2:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

2014-1:

- Proyecto de Comunicación audiovisual Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

Av. Universitaria N° 1801, San Miguel
T: (511) 626 2000 Anexo: 5438
dptocomunica@pucp.edu.pe

departamento.pucp.edu.pe/comunicaciones/



Lima 14 de julio de 2020

CONSTANCIA

Señores
Universidad de Lima
Presente.-

Es grato saludarlos y dirigirnos a ustedes para dejar constancia mediante la presente del vínculo entre nuestra Asociación Guarango Cine & Video y el cineasta Aldo Rafael Cáceda Salas.

Tenemos el agrado de contar con Aldo como colaborador desde el año 1999. En todo este tiempo ha contribuido con su conocimiento y experiencia audiovisual en la realización de varios de nuestros proyectos. A lo largo de estos años ha desempeñado diversos cargos en los procesos de producción, como la escritura de guiones, la edición, la cámara, la producción de campo y la dirección de videos.

Destacamos su profesionalismo, el conocimiento del lenguaje y medio audiovisual y su sensibilidad para trabajar de forma participativa con diferentes poblaciones y abordar temas de comunicación social con públicos diversos. Contribuyendo de esta manera a alcanzar los objetivos trazados por nuestra asociación.

Atentamente.



RICARDO CABELLOS DAMIAN
Representante Legal
DNI 10138962

ASOCIACIÓN GUARANGO CINE Y VIDEO
RUC: 20251826774
Jr. Cayetano Heredia 785 int 2 – Jesús María, Lima - Perú
Tel: 460 1135 - info@guarango.org

ANEXO 3: Reconocimientos.

ANNOUNCING OUR NEXT GENERATION GRANTEES 2019

Congratulations to our 2019 Next Generation grantees!

The Next Generation is a programme created specifically for and with young people (ages 15-30). Through this programme we sought applications for one-year projects for and by young people to build more inclusive, open-minded societies and provide safe spaces for young people to create their own narratives which can help people see their world in new and different ways. The 2019 call was open to applications from Latin America and the Caribbean. The selected proposals for the 2019 Next Generation call are:

First Issue of Dextrose Magazine, Dextrose Magazine, Argentina
Art, Culture and Feminism: Creative Proposals to Disarm Machista Imaginaries, LatFem, Argentina
Lab Nuvem Negra de Narrativas Negras, Coletivo Nuvem Negras, Brazil
Culto às Punannys, Cassia Sabino de Souza, Brazil
Museu dos Meninos, Maurício Da Silva De Lima, Brazil
Negro tá na moda, Cleissa De Oliveira Martins, Brazil
FavelaNews: The Art of the Self, FavelaNews, Brazil
INFRA Bank of Tools and Experiences, Sound Art Sonandes, Bolivia
Abrir Monte, María Rojas Arias, Colombia
Laboratorio Editorial Mutante, Librería Mutante, Colombia
Protesis 20-20 Diverse body - Broken body, Memoria de las Artes Escénicas, Costa Rica
Sin 349, Abel Gonzalez Fernandez, Cuba
Laboratorix, La Única Galería, El Salvador
Globalgirl Media Digital Media Training Academy, Glasswing International, Guatemala
Weekly Projects - Intersexion: Mentorship, Weekly Projects, Jamaica
PREE. Caribbean. Writing., Pree, Jamaica
Selección Artificial, Biquini Wax EPS, Mexico
Lenguajes de la indigestión: Laboratory of counter-pedagogies and visual resistances, CIPEI.
Permanent Circle of Independent Studies, Mexico
La Postal, Terremoto Magazine, Mexico
Micro-abyecciones, Compañía CroMagnon, Mexico
Program #CuerpoPolítico, Vena Rota, Paraguay
CyborgFeminista – Expo pop-up tech, primera edición, TEDIC, Paraguay
DESDE ADENTRO - audiovisual stories from female subjectivities in places of detention, Asociación Cultural Mercado Central, Peru

Photo: Culto às Punannys, Cassia Sabino de Souza, Brazil



Map depicting the geographic locations of the selected projects
[Want to know more about the Next Generation? Click here](#)

© 2020 Prince Claus Fund



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo 15:00 horas del día martes 18 de Agosto de 2015, en las instalaciones del Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado Este N° 2465 – San Borja, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Obras Experimentales, nosotros: Rodolfo Nicolás Tamawiecki Chávez, Claudio Cordero Goytizolo y Adrián Bernardo Saba de Muinck, designados por Resolución Directoral N°272-2015-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las obras consideradas aptas según Resolución Directoral N°024-2015-DAFO-DGIA-VMPCIC MC, señalamos lo siguiente:

A nivel nacional:

TU VOZ EXISTE: Buen balance entre la realización visual y conceptual. Con un mensaje directo y claro que se expresa de manera muy sencilla pero a la vez compleja. Algo muy admirable de conseguir con tanta capacidad de síntesis; y que logra una reflexión social y empática sobre la carencia de oír y ser escuchado.

MARIA LA MARIMACHA: Una experiencia de terror psicológico que tiene la forma de una pesadilla y que genera sensaciones de angustia y claustrofobia en el espectador. Trabaja sobre atmósferas inquietantes e imágenes perturbadoras, destacándose la fuerza de su estilo.

ORGANO: Juega a sorprender las expectativas del espectador con una exploración de texturas y de formas que culminan en una revelación satisfactoria producto de un trabajo estético cautivador desde el inicio. Una obra bella dentro de su oscuridad y misterio.

SOL QUIETO: Cortometraje que consigue momentos hipnóticos y navega acertadamente por las texturas del formato digital persiguiendo cierta mística en el nublado mundo que evoca. Además experimenta con formas y posibilidades con una coherencia notable.

A nivel regional:

ZOOTROPICO: Un corto lúdico e imaginativo que opta por la utilización de aparatos antiguos, como el zootropo, combinados con la creativa mezcla de stop-motion y animación tradicional. Encuentra el entretenimiento de una manera muy pura que nos hace ver algo antiguo con asombro.

HECHO EN PERU: Este corto captura la paradoja de la condición peruana a partir de una performance valiosa que supera las posibilidades de lectura del elemento literal en el corto.

Por todo ello, consideramos que se debería declarar como ganadoras del Concurso Nacional de Obras Experimentales a las siguientes obras:



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Dirección General de Industrias Culturales y Artes

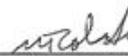
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

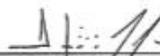
| Empresa cinematográfica | Obra Cinematográfica | Director(es) | Región |
|--|----------------------|--|------------|
| El Topo Producciones S.A.C. | Tu voz existe | Tilsa Anahí Otta Vildoso | Lima |
| Lúmina Comunicaciones S.A.C. | María la Marimacha | Agui Alonso Depaz Inoue | Lima |
| Invisible Producciones S.A.C. | Órgano | Iván Antonio D'Onadio Muñoz | Lima |
| Asociación del Lenguaje Audiovisual – Tiempo Libre | Sol Quieto | Juan Daniel Fernández Molero | Lima |
| Okupas Colectivo Audiovisual S.A.C | Zootrópico | Mauricio Banda Valcárcel | Arequipa |
| Cine Libre Producciones Fernandez & Asociados S. Civil de R.L. | Hecho en Perú | José Fernandez del Río Liliana Albornoz Muñoz | Lambayeque |

Asimismo, se han considerado las siguientes menciones honorosas, las cuales no implican premios económicos; a las siguientes obras por su creatividad y búsqueda en el medio experimental:

| Empresa cinematográfica | Obra Cinematográfica | Director(es) |
|-------------------------------|----------------------|--|
| Contraverso E.I.R.L. | Territorio | Andrea Francesca Dasso Barrantes |
| Estudio Androide S.A.C. | Pulpa Católica | Alvaro Martín Icaza Cassina Steven Willem Van Oosterwijk Ardila |
| Invisible Producciones S.A.C. | Nacimiento | Iván Antonio D'Onadio Muñoz |

Siendo las 16:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.


Rodolfo Nicolás Tarnawiecki Chávez
DNI 10805774


Adrián Bernardo Saba de Muinck
DNI 45758809


Claudio Cordero Goytizolo
PRESIDENTE
DNI 10589006



Resolución Directoral

N° 315 -2014-DGIA-VMPCIC/MC

Lima, 31 JUL 2014

Visto, el Informe N° 200-2014-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 31 de julio de 2014, de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el Título I y II de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, se define la naturaleza jurídica y las áreas programáticas del Ministerio de Cultura, así como sus competencias exclusivas, dentro de las cuales se establece la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales, y el desarrollo de las industrias culturales;



Que, de acuerdo al numeral 80.9 del artículo 80 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del Ministerio de Cultura tiene como función fomentar, organizar, ejecutar y supervisar el fomento del audiovisual, la fonografía y los nuevos medios, a través de concursos;



Que, de acuerdo al numeral 6.2 de la Directiva N° 002-2013-VMPCIC/MC, Normas y procedimientos de los concursos de proyectos y obras cinematográficas organizadas por el Ministerio de Cultura, aprobada por Resolución Viceministerial N° 050-2013-VMPCIC-MC, los citados concursos serán conducidos por la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios;



Que, mediante Resolución Viceministerial N° 016-2014-VMPCIC-MC se aprobó el Plan Anual de Actividades y Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas para el año 2014, el cual incluye el 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales';



Que, mediante Resolución Viceministerial N° 037-2014-VMPCIC-MC se aprobaron las Bases del 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales';

Que, el día 30 de abril del presente año se realizó la convocatoria pública al 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales';

Que, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios cumplió con recibir y absolver las consultas efectuadas por las empresas interesadas en postular al citado concurso, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2 de la Directiva

N° 002-2013-VMPCIC/MC, modificado por Resolución Viceministerial N° 068-2013-VMPCIC-MC;

Que, concluido el plazo para la presentación de expedientes, así como el plazo para subsanar las observaciones indicadas por Mesa de Partes del Ministerio de Cultura, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios comunicó que en total había recibido veinticuatro (24) obras;

Que, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios revisó las mismas y, en los casos donde correspondía, comunicó las observaciones encontradas a los expedientes de las empresas postulantes, otorgándoles el plazo establecido en el numeral 7.4 de la Directiva N° 002-2013-VMPCIC/MC;

Que, habiendo concluido el plazo para subsanar las observaciones advertidas, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios emitió la Resolución Directoral N° 014-2014-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, en la cual consignó la relación de expedientes aptos, y estableció que las empresas, titulares de las mismas, quedaban sujetas al cumplimiento de los pendientes que pudieran tener con CONACINE o el Ministerio de Cultura como consecuencia de concursos anteriores, caso contrario serían descalificadas del concurso;

Que, por otro lado, con fecha 20 de junio del presente año se realizó el sorteo de las temas para el Jurado del 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales', con la presencia de la Notaría de Lima, la señora Loudelvi Yáñez Aspícueta, quien levantó un Acta de lo sucedido;

Que, mediante Resolución Directoral N° 259-2014-DGIA-VMPCIC/MC, la Directora General de Industrias Culturales y Artes designó a los miembros del Jurado del 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales', indicando cuál de ellos actuaría en calidad de Presidente;

Que, con fecha 07 de julio del presente año, se instaló el Jurado del 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales', el cual realizó su tarea de evaluación y calificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.5 de la Directiva 002-2013-VMPCIC/MC;

Que, con fecha 30 de julio del presente año, el Jurado determinó, mediante Acta Final del Jurado, a los ganadores del 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales';

Estando visado por el Director del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento



SCIENTIA ET PRAAX

de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y, la Directiva N° 002-2013-VMPCIC/MC, Normas y procedimientos de los Concursos de proyectos y obras cinematográficas organizadas por el Ministerio de Cultura, aprobada por Resolución Viceministerial N° 050-2013-VMPCIC-MC y modificada por la Resolución Viceministerial N° 068-2013-VMPCIC-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Declarar como ganadores del 'Concurso nacional de obras cinematográficas experimentales', en base a lo establecido en el Acta Final del Jurado del mismo concurso, a las siguientes empresas cinematográficas:

| Empresa Cinematográfica | Obra Cinematográfica | Director de la obra | Región |
|-------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|
| Lúmina Comunicaciones S.A.C. | La victoria sobre el sol | Aldo Rafael Cáceda Salas | Lima |
| Atómica Perú S.A.C. | Espacio 0 | Patricia Bueno Rizzo | Lima |
| Proyector S.R.L. | Cronología del olvido | Renzo Alonso Alva Hurtado | Lima |
| Invisible Producciones S.A.C. | Dos Otoños | Iván Antonio D'Onadio Muñoz | Lima |
| Dry Wet E.I.R.L. | Yo Fungi | Jaime Rodolfo Pinto Llosa | Tacna |
| Berreo Films S.A.C. | Adentro | Paulo Sergio Pereyra Marín | Cajamarca |



Artículo Segundo.- Disponer se remita copia de la presente Resolución a la Oficina General de Administración, a fin que realice las acciones correspondientes para la ejecución del pago de los premios correspondientes.



Artículo Tercero.- Disponer que la presente resolución sea notificada y publicada en el portal institucional del Ministerio de Cultura.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Ministerio de Cultura
 Dirección General de Industrias Culturales y Artes

 Marieta Ninna Noriega Alegría
 Directora General

SCIENTIA ET PRA



ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo el día 14 del mes de octubre, a las 10:00 am, reunidos en el Ministerio de Cultura sito en Av. Javier Prado Este 2465 - San Borja, Lima 41 Perú, el Jurado del Concurso Nacional de Obras Cinematográficas Experimentales - 2013, integrado por Jaime Javier Protzel De Amat (Presidente), Jorge Alberto Miyagui Oshiro, Marianela Vega Oroza, Félix Laslo Rojas Contreras y Raúl Fernando Zevallos Ortiz, luego de cumplir con la evaluación de las Obras Cinematográficas Experimentales, consideradas aptas para el citado concurso conforme a la Resolución Directoral N°006-2013-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, cumpliendo con sus funciones como miembros del Jurado designado por Resolución Directoral N°500-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 02 de octubre de 2013, y conforme a lo establecido en las Bases del Concurso Nacional de Obras Cinematográficas Experimentales - 2013 organizado por el Ministerio de Cultura, luego de la revisión y evaluación realizada, ha determinado lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LOS PREMIOS OTORGADOS:

El Jurado ha tomado en cuenta de manera particular la referencia acerca de la finalidad del concurso, contenida en las bases del mismo. premiar trabajos que *"desarrollan formas no narrativas de comunicación audiovisual o apuestan por subvertir la narrativa convencional, explorando de esta forma las diversas posibilidades de expresión del lenguaje cinematográfico"*.

Se ha buscado que las obras premiadas contengan efectivas innovaciones en el lenguaje de las artes visuales y sonoras cultivadas actualmente en el Perú, y que estas obras, además de su carácter innovador, impacten sobre la sensibilidad y la conciencia crítica del espectador

Se declara por unanimidad, premiar a los siguientes trabajos: *Manchinery (Instalación)*; *Ocho construcciones imaginadas por ocho obreros de construcción*; *G=9,8*, y *Extramares*.



Se declara por mayoría, premiar al trabajo denominado *Nido*. Igualmente, por mayoría, se decide otorgar una mención honrosa al trabajo titulado *Calico*. Además, se declara desierto uno de los premios regionales.

Las razones de estas decisiones son las siguientes:

Manchinery (Instalación)

Propone un espacio de proyección distinto al convencional y logra un conjunto articulado de referencias críticas a la sociedad post industrial y la producción en serie. La película es una especie de metáfora sobre la condición humana en las sociedades post industriales, donde se produce una extrema mecanización de los cuerpos. El trabajo muestra un uso impecable de los aspectos formales y maneja notablemente la composición de los diversos elementos visuales y sonoros.

Ocho construcciones imaginadas por ocho obreros de construcción.

Presenta de una manera simple y no convencional -a través del dibujo-, pequeños retratos de ocho trabajadores, mostrando la contraposición entre la acción creativa, imaginativa, liberadora, con el trabajo enajenado. Lejos de la representación convencional de los obreros como personas mecanizadas en su propio oficio, vemos, a través de la intervención de la artista, una dimensión usualmente invisible de la creatividad de éstos.

G=9,8

Es una obra experimental interdisciplinaria en varios campos a los cuales se recurre de manera no convencional y se los articula creando una sinergia artística. Las imágenes en movimiento innovan al enriquecer motivos ya conocidos del surrealismo pictórico, con artes escénicas de vanguardia e intervenciones del espacio público que encuentran belleza en una interpretación poética de las fuerzas de la naturaleza y en particular de la lucha entre los seres y la fuerza de gravedad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Extramares.

Hace uso creativo de diversas técnicas de animación para evocar la figura de Martín Adán y algunos aspectos de su imaginario poético, logrando una creación nueva, que se vale de figuras relacionadas con el agua y el texto escrito.

Nido

Hace un uso no convencional de formas narrativas, mostrando cuerpos que se convierten en fragmentos, superficies y texturas, buscando una relación de intimidad particular entre el ojo del espectador y los personajes.

Calico.

Evidencia una prometedora exploración del espacio cotidiano y de la técnica del stop motion, que le permite construir un estilo propio mediante la superposición de imágenes con referentes surrealistas y el uso del blanco y negro.

Premio Desierto.

Se declara un premio desierto en la categoría regional, ante la ausencia de otros trabajos que cumplan los criterios del género experimental, según es definido en las bases del concurso.

Por las consideraciones anteriores, declaramos como ganadores a las siguientes obras:

| RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA CINEMATOGRAFICA | OBRA CINEMATOGRAFICA POSTULADA | NIVEL |
|---|--|-------------|
| 1. Locomotor SAC | 1. Manichinery (Instalación) | 1. Nacional |
| 2. Willay Audio & Video SAC | 2. Ocho construcciones imaginadas por ocho obreros de construcción | 2. Nacional |
| 3. Lúmina Comunicaciones SAC | 3. G= 9,8 | 3. Nacional |
| 4. Invisible Producciones SAC | 4. Nido | 4. Nacional |
| 5. Jora Films SAC | 5. Extramares | 5. Regional |



PERÚ

Ministerio de Cultura

Asimismo, se ha considerado la siguiente mención honorosa, la cual no implica un premio económico.

| RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA CINEMATOGRÁFICA | OBRA CINEMATOGRÁFICA POSTULADA | NIVEL |
|---|--------------------------------|-------------|
| 1. Foco Estudio.pe EIRL | 1. Calico | 1. Nacional |

Finalmente, se declara desierto 01 (un) premio a nivel Regional.

Siendo las 14 00 horas, el Presidente del Jurado dio por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios.

Raúl Fernando Zeyallos Ortiz
DNI. 07941124

Jorge Alberto Miyagui Oshiro
DNI. 2585461

Félix Lasio Rojas Contreras
DNI. 40747806

Marianela Vega Oroza
DNI. 40212784

Jaime Javier Protzel De Amat
DNI. 07839975
PRESIDENTE

Resultados del Concurso Ventana Andina 2013

Uncategorized · junio 28, 2013 · admin



COMPARTIR

- Facebook
- Twitter
- Google+
- LinkedIn
- Pinterest
- Email
- Print

TAGS

resultados ventana andina 2013, ventana andina 2013

Resultados del Concurso Ventana Andina 2013

Hoy viernes 28 de junio a las 11 de la mañana dio inicio el evento de entrega de resultados del concurso de la CAN Ventana Andina, el jurado conformado por Roberto Alem de Bolivia, Hugo Shingi de Perú, Flor María Torres de Ecuador y Ximena Franco de Colombia dieron como ganadores a los proyectos:

Por Bolivia

- MATRIMONIO AYMARÁ de Álvaro Olmos
- LOS TRAFICANTES de Soledad Dominguez

Por Perú

- YACHACHIQS, AGRICULTURA SIN POBREZA de Diego Sarmiento
- TESOROS EN LA FRONTERA de Guarango, cine y video

Por Ecuador

- DEL OTRO LADO de Andrés Barriga
- RIMAS Y COLORES EN LA FRONTERA NORTE de Esteban Coloma

Por Colombia

- NIÑOS CAMINANTES DEL CHOCHÓ de Rolando Vargas
- PAJAROS DE LA FRONTERA, AVES DE NINGÚN LUGAR de Mónica Moya

Estos resultados fueron leídos en la FLACSO CINE ante la notaria Dra. Ximena Borja de la ciudad de Quito.

Los ganadores se hacen acreedores a 25.000 USD como premio, para la realización del proyecto documental que deberán estar terminado a finales de este año 2013.

Felicidades a los ganadores peruanos

Fuente: Web de la Comunidad Andina

Buscar

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LA ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL 2020

Dirección del Audiovis... Me gusta esta página · 42 mil Me

Se el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.

Activand... Adquisición de contenidos culturales en el sistema de programación audiovisual 2013-14



LÍNEA 7 JORNAL DEL FOMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES 2013-14

El País Puntaje

REGISTRO CINEMATOGRAFICO NACIONAL

CASILLA ELECTRÓNICA CONCURSOS DE PROYECTOS Y OBRAS CINEMATOGRAFICAS

FORMATOS PARA GANADORES CONCURSOS DE PROYECTOS Y OBRAS CINEMATOGRAFICAS

GANADORES 2018 - 2019 SISTEMA EN LÍNEA

RECURSOS EN LÍNEA

PLATAFORMA DE CINE LATINOAMERICANO

RFTiVA